

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

RESULTADO DEL ESTUDIO DE UTILIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR POR CARRETERA ENTRE CASTRO URDIALES, LAREDO Y SANTANDER, CONSECUENCIA DE LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN APROBADA POR EL PARLAMENTO EL 09.03.2020, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO [10L/4100-0067]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0067, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a resultado del estudio de utilización del servicio de transporte público regular por carretera entre Castro Urdiales, Laredo y Santander, consecuencia de la aprobación de la propuesta de resolución aprobada por el Parlamento el 09.03.2020.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0067]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

El pasado 9 de marzo de 2020, el Parlamento de Cantabria aprobó una propuesta de resolución cuyo texto decía lo siguiente: "El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a realizar en el plazo máximo de 4 meses un Estudio de utilización del Servicio de Transporte Público Regular por carretera entre Castro Urdiales, Laredo y Santander, con el objetivo de desarrollar una adaptación de las frecuencias, los tiempos de viaje y los itinerarios a las necesidades actuales de los usuarios".

¿Cuál ha sido el resultado de dicho Estudio?

En Santander, a 2 de octubre de 2020.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."